AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANABELLA CARRERA NIEVES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.152.999	CONTRATO No.	774-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	La suscrita contratista realiza avances en la implementación de las acciones a implementar en materia comunitaria en los municipios priorizados: Iniciativa en clave de prevención al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en el barrio El Pueblito (Barranquilla, Atlántico). Se continua con la realización de un taller El árbol de los Sueños el día 19 de junio, dirigida a la niñez del barrio el Pueblito. Además, se contó con el apoyo de la oferta Záfate del Uso, del programa de atención a víctimas de la oficina de Gestión Social de la Alcaldía de Barranquilla. Iniciativa comunitaria y reconciliación, con enfoque restaurativo y género “Es Cuestión de Género" (Soledad, Atlántico). Se realiza seguimiento al inicio del segundo curso con el SENA llamado Maquina Fileteadora (2024-06-17). Se remiten los listados definitivos y se realiza el envió el día 17 de junio con la apertura definitiva de las fichas de inicio de curso por parte del SENA. Iniciativa de construcción de paz territorial en clave de prevención a la estigmatización “De la Paz a la Academia” e iniciativa prevención al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes (Santa Marta, Magdalena). Se realiza reunión con la Universidad Cooperativa de Colombia UCC de manera virtual (2024-06-06 y 12) donde se preparan actividades para la realización de un foro denominado La Paz tiene nombre de Mujer para realizarlo el día 22 de agosto de 2024. Además, se logra avanzar en la propuesta de realizar dentro de una materia lectiva la participación de las actividades De La Paz a la Academia. Por último, en los avances con la gestión y acercamiento con las alcaldías del Distrito de Barranquilla y Santa Marta Distrito Turístico Cultura e Histórico; para la organización de las actividades que en alianza la ARN y el acompañamiento a los talleres para las estrategias de prevención al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, también esta la propuesta del acompañamiento de los alumnos del programa de psicología de la UCC.
2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.	Dentro de las actividades del mes se destaca la presentación a todo el equipo, del estado de cada una de las acciones definidas en materia comunitaria del grupo territorial. (2024-06-13) Con la oficina de gestión social de la Alcaldía de Barranquilla se presentan los cronogramas de acompañamiento en las diferentes instituciones educativas del distrito. Sin embargo, se logra asistir el día 12 de junio al sector Villas de la Cordialidad sede institución educativa Fe y Alegría, con el taller El Rompecabezas de los Derechos dirigido a la Niñez en Colombia. Con la Alcaldía de Santa Marta, nos citan para el 2024-06-13 para el inicia de las actividades Santa Marta Abraza la PAZ. Sin embargo, por la situación de seguridad y amenazas de paro armado en el departamento de Magdalena. Se aplazan las actividades. En materia de articulación en prevención temprana y superación a la estigmatización se han realizado acciones en el marco del evento ARTE FEST, organizado por la asociación de víctimas Villas de San Pablo ASODESVISA. Donde participa la ARN, con la asistencia de la directora Alejandra Miller, la Unidad para las Victimas, Caribe Afirmativo, secretaria de Cultura Alcaldía de Barranquilla, Ministerio de Cultura, Vicepresidencia de la República y otras entidades locales y nacionales. Se realizan encuentros preparatorios con los organizadores en materia de prevención a la estigmatización (2024-06-01 y 14). Se realiza el taller de prevención al Reclutamiento, uso, utilización de NNA que asistieron al festival (2024-06-29). Apoyo con la logística de los encuentros de foro con la sociedad civil, y con entidades (2024-06-29); la realización de un mural en una de las unidades de la urbanización de Villas de San Pablo (2024-06-30) y la legalización del operador logístico para los almuerzos de los tres (3) días del evento.
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	El Grupo Territorial Atlántico-Magdalena de la Agencia para la Reintegración y la Normalización, no se priorizó en la implementación de la estrategia nacional de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria – ATRC. En razón a lo anterior, se han identificado y se encuentra en proceso de diseño e implementación acciones en perspectiva de procesos propios teniendo en cuenta el contexto territorial de los departamentos Atlántico y Magdalena.
4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	La suscrita contratista realiza las siguientes actividades: Se realiza reunión de seguimiento por parte de nivel central y la unidad técnica de reincorporación UTR sobre las actividades de prevención temprana y superación a la estigmatización. (2024-06-04) Donde se iniciaría con el diligenciamiento de un formato de caracterización de los territorios. Dentro de las actividades de ARTE FEST, se realizan actividades de prevención a la estigmatización como preparación al encuentro de la población de mujeres ARN que asistieron al evento nacional de arte y cultura. Donde también acompañan las actividades la UNIPEP.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANABELLA CARRERA NIEVES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.152.999	CONTRATO No.	774-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	La suscrita contratista en el mes del presente informe asiste a la reunión virtual con nivel central y la unidad técnica de reincorporación con la finalidad de socializar las acciones que los equipos comunitarios deben adelantar en los territorios en materia de prevención temprana y superación a la estigmatización (2024-06-04). Se realiza la socialización de la convocatoria dirigida a proyectos de deporte e inclusión con apoyo de la Embajada de Francia, a los lideres de la asociación cívica del barrio El Pueblito. Quienes tienen un grupo de niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas como el beisbol infantil y el fútbol. (2024-06-19)
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	La suscrita contratista para cumplimiento de esta obligación contractual realiza las siguientes actividades: Dentro de los monitoreos se encuentran en implementación las iniciativas de Es Cuestión de Género y Reincorporando Sueños en el Barrio El Pueblito. Con acciones que se han señalado en los ITEM anteriores. Se encuentran en fase de preparación y articulación, procesos comunitarios como De La Paz a la Academia en el departamento de Magdalena. Cabe destacar que desde el grupo territorial Atlantico Magdalena de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, amplía a propuesta de intervención con acciones para la prevención al reclutamiento. Con apoyo de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y la Alcaldía de Santa Marta. Por lo que en el período del presente informe se realizaron acercamientos al respecto para identificar el plan de trabajo y cronogramas para implementar estas campañas. Se realiza acercamiento con la comunidad del Barrio El Pueblito, donde se realizó el taller El mapa de los Sueños (2024-06-19).
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	La suscrita contratista realiza las siguientes acciones para cumplir con esta obligación: Reunión PRI con equipo de seguimiento y la UTR. 2024-06-04 y 05 Reunión virtual Estrategia de prevención temprana y superación a la estigmatización. 2024-06-04 Reunión virtual con la Universidad Cooperativa de Colombia. 2024-06-06 y 12. Reunión con Unidad para las Victimas 2024-06-01, 2024-06-11 y 2024-06-14 Reunión de equipo GT Atlántico Magdalena. 2026-06-13 y 14 Taller El Rompecabezas de los Derechos. 2024-06-12 Taller El Árbol de los Sueños. 2024-06-19 Reunión con la Casa de la Memoria. 2024-06-20 Asistencia a actividad con profesional de seguimiento de articulación territorial. 2024-06-21 Reunión con la secretaria de Deportes Acadia de Barranquilla. 2024-06-24. Consejo Departamental de Reincorporación Magdalena. Modalidad virtual. 2024-06-25 Taller de prevención al reclutamiento, uso, utilización de NNA dirigido a la población asistente al ARTE FEST. 2024-06-29 Asistencia a los tres días de ARTE FEST. 2024-06-28, 29 y 30
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	En el grupo territorial de la Agencia para la Reintegración y la Normalización ARN sede Atlantico Magdalena, no se priorizó desde nivel central la implementación de la estrategia nacional de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria – ATRC. Sin embargo, se encuentra en avance en los proyectos autogestionados por el Grupo Territorial denominados Es Cuestión de Género, Reincorporando Sueños y De la Paz a la Academia. Además de las gestiones con las Alcaldías de Barranquilla y Santa Marta para que la ARN participe en las estrategias de prevención al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes. Se realiza acompañamiento a proceso de selección del programa Tecnico en Operaciones Comerciales. Patrocinado por Grupo EXITO, con el apoyo del servicio nacional de aprendizaje SENA. (2024-06-26)
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Participación en las reuniones de Comité de Equipo. Entrega de los cronogramas de actividades del mes de julio. Legalización oportuna de operador logístico. Solicitud de actividades con operador logístico. Entrega física a gestión documental.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como: protección de datos personales, y confidencialidad.

Anabella Carrera Nieves
Firmado digitalmente por Anabella Carrera Nieves

ANABELLA CARRERA NIEVES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2024.07.02 09:12:51 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co